

INFORMA SOBRE NECESIDAD DE CONTRATAR UN
BIBLIOTECARIO MAS PARA BIBLIOTECA DE LEYES

SANTIAGO, 15 de Mayo de 1959

Señor D.
EDUARDO TIRONI ARCE
Tesorero General de la
Universidae Catolica de Chile.
Presente

De mi consideración más distinguida;

tengo a bien dirigirme a Ud. para informarle sobre la necesidad de contrar para Biblioteca de Derecho un Bibliotecario más, por media jornada de trabajo.

Como es de su conocimiento, esta Biblioteca se encuentra en la actualidad servida por un Bibliotecario con jornada completa (Miguel Cofré). Pero debido al gran incremento que ha experimentado esa Colección de un tiempo a esta parte se hace necesario para tener al día la clasificación, catalogación y resto de procesos técnicos contratar otra persona más.

Sabiendo que la Universidad cruza por un período de serias economías no nos atrevemos a pedir la contratación de una persona más con jornada completa para dicha Biblioteca, como habría sido el ideal, y es por eso que sólo insistimos por una media jornada de trabajo más.

Para fortalecer nuestra solicitud ponga a Ud. en antecedentes que le haran comprender la urgencia de nuestra solicitud:

Actualmente la Biblioteca consta de una colección que se eleva a una cifra de alrededor de 10.000 ejemplares. Cifra que seguirá aumentando progresivamente por concepto de donaciones, canje y adquisiciones. Recientemente la EDITORIAL JURIDICA DE CHILE ~~hannannannannann~~, por intermedio de su Gerente Sr. Darío Benavente, se ha comprometido a donar una copia de todos los ejemplares que edite dicha institución; esto significa un ingreso de una notable cantidad de volúmenes que se sumarán a los que se compren en otras editoriales ~~prosumibmsndhsganmpantndndncamnsbhmpunmmnncapomna~~ canje.

Al mismo tiempo, por concepto de canje y suscripciones llegan periódicamente 140 títulos de revistas. Todo este material se está perdiendo al no haber tiempo para hacer una clasificación de sus artículos más importantes

En estas circunstancias, pues, al carecer de otra persona la Biblioteca de Derecho está udando en el grave peligro de no poder poner al estudiantado y profesores un buen servicio Bibliotecario, pues una sola persona es imposible que pueda mantener al día una colección tan voluminosa, y es así como se está acumulando material precioso que no tiene practicamente ninguna posibilidad de aprovechamiento. Si actualmente la Biblioteca reporta un buen servicio al estudiantado ello ~~nánnann~~ se debe principalmente a la larga experiencia y conocimiento del Bibliotecario que la sirve, quien actúa como verdadero Bibliotecario de preferencia y consejero de lectores, pero no le alcanza practicamente el tiempo para dedicarse a trabajos técnicos más elaborados. como son sus deseos al querer planificar su trabajo dentro de las normas ~~mannnnnntabasmennnnnnnnndndndndndnnnn~~ científicas y modernas de una Biblioteca universitaria.

Tanto el Sr. Decano de la Facultad como el Sr. Director de la Escuela de Derecho han comprendido esta necesidad y se acercarán a Ud. para respaldar nuestra solicitud.

Agradecidos por la atención que Ud. nos quiera brindar presente a Ud las seguridades de mis sentimientos más distinguidos, con que nos suscribimos atentos y S.S.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE